MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco Nº 170
Télef: 0294-20252

Itauguá, 27 de diciembre de 2.010.-

Señor:

EULALIO ARCE PALMA

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itaugua, se dirige a Usted con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizado, con respecto a su oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres del Llamado a Contratación Directa Nº 31/2010 *"Reparación de Camión Volquete"*, ha resultado beneficiada vuestra prestigiosa firma como la más apta, por un monto total de **Gs. 10.000.000** (guaraníes diez millones) utilizando como parámetros de selección, la capacidad técnica, las documentaciones legales presentadas y el precio más económico como corresponde.

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Lic. Sonia Martínez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios.-

Recibi 27/12/10

SERVICIOS DE METALURGICA
de Eulalio Arce Palma
Cel.: 0981 691 454